

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'40 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m., 2'45 y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Isabel viuda, reina de Portugal, hija de D. Pedro III de Aragon. A los ocho años empezó á rezar el oficio divino, y aunque casó con el rey Dionisio, el amor conyugal no la distrajo del que mantuvo siempre á Dios y á los pobres. Muerto su esposo, se retiró al monasterio de Santa Clara, donde acabó sus días en 4 de julio de 1336.

CULTOS.—Mañana viernes.—En Santa Cruz empezarán las Cuarenta Horas, para solemnizar el décimo quinto aniversario de la instalacion en dicha iglesia de la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesus: siendo la exposicion á las diez, enseguida nona y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, á las siete y media comenzará el triduo con sermón por el P. Melchor Planas, el ejercicio del Corazon de Jesus y la reserva.

En la Merced á las seis y media de la mañana se dará principio á la novena de Ntra. Señora del Cármen.

En San Juan á las siete de la mañana.

En San Felipe Neri se practicará la misma novena al anochecer.

En San Nicolas á las cinco de la mañana el segundo día de novena.

En Santa Cruz á las seis, en San Francisco á las once y cuarto, con exposicion, y en Santa Magdalena al anochecer se verificará el ejercicio del día 8 dedicado á la Inmaculada Concepcion.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Concepcion ó Purísima.

SECCION NACIONAL.

REVISTA.

MADRID 28 Junio de 1881.

El estruendo de los últimos petardos arrojados en las calles de Madrid ha hallado por fin eco donde debía encontrarlo, en los calabozos del Saladero, residencia ordinaria de petardistas y de truenos.

Aunque la causa está en sumario, la indiscreta locuacidad de la prensa noticiara ha revelado la gravedad del complot, intimamente relacionado con la existencia de las casas de juego. Si el árbol se conoce por sus frutos, los petardos declaran la malicia de tales centros de corrupcion, donde se inflama el corazon con el fuego de todos los vicios.

Algunos optimistas bonachones, de los que se complacen en cerrar los ojos al resplandor de los relámpagos, para no verse asaltados por el temor de la tempestad, al saber el origen próximo de los petardos han dicho:—Bárbaros son los atentados y muy expuestos á desgracias personales; pero al fin no son como se decía, ensayos de nihilismo; son expansiones de los jugadores cohibidos por la autoridad, que á falta de la ruleta se entretienen en jugar con fuego; descubierta la trama, ya podemos dormir tranquilos.

Suponemos que el juez instructor de la causa no pensará lo mismo cuando se pasa las noches en claro recibiendo declaraciones á los presuntos reos, y cuando varios de estos van á ser trasladados para mayor seguridad á las prisiones militares de San Francisco.

Entre las diversas noticias que corren más ó menos exageradas, las que todos admiten como evidentes, son que los petardistas formaban una sociedad con agentes, en varias poblaciones de España y en el extranjero; que los petardos venían á Madrid de fuera, bien escondidos en fardos del comercio; que la sociedad tenía constituida en la corte una especie de policia para asegurar la impunidad de sus atentados, y que en el proceso que se sigue van saliendo muchos cabos, por los que se espera llegar á mayores descubrimientos.

No sería esta la primera vez en la historia de las revoluciones, que las casas de juego han servido

para centro de conspiraciones políticas. El mismo secreto que sirve para ocultar un vicio, facilmente puede utilizarse en esconder la trama de un delito: sobre el tapete en que un hombre compromete su fortuna, puede muy bien otro comprometer la de los demas; el jugador que pierde y arruina á sus hijos, no es de extrañar que si la ocasion le favorece pierda y arraine á su patria.

Hé aquí cómo, sin violentar la lógica, del juego de los petardos puede temerse el petardo de la revolucion en el juego de los partidos.

Los optimistas bonachones que tienen puesta su confianza en las conquistas de la civilizacion moderna, pueden dormir á pierna suelta, pero no estará demas que antes de echarse registren debajo de la cama por si acaso algun petardista les quiere dar un bromazo.

El ruido de los petardos ha ahogado las aclamaciones y vítores de los judaizantes. Los petardistas han podido más que los hebreos.

Verdad es que el asunto de los judíos ha perdido mucha parte de su importancia, desde que sabemos que los 60.000 de marras se han ahogado en el Pruth cuando se disponían á regresar á su patria. Entre ellos debía hallarse aquel famoso tratante de caballos de que se hacían lenguas los periódicos judaizantes, que poseía un capital de muchos millones de rublos.

La pérdida ha sido enorme; los contratistas de caballos de las plazas de toros deben estar inconsolables.

Nos vamos á quedar, pues, sin judíos; porque al ver los demas la mala suerte de la vanguardia, no se decidirán á regresar á su patria, manteniéndose como el Sr. Ruiz Zorrilla, en voluntaria emigracion.

De todos modos, algo hemos ido ganando; el señor Rascon se ha acreditado de hábil diplomático; el Gobierno ha demostrado su amor á los antiguos hijos de España; y el mundo entero se ha podido persuadir de que somos el país más inocente de Europa.

Como decía con verdad y con gracia un periódico hablando de este asunto, ya que la prensa ministerial se ha puesto el mandil, los españoles no tenemos más remedio que ponernos la albarda.

¿Qué mucho que los judíos no quieran poner aquí los pies?

Más que la suerte de los judíos, eternos enemigos de España, debe interesarnos la de los pobres emigrados de Orán, cruelmente atropellados por los moros argelinos.

Segun los datos que comunica el cónsul español en Orán, pasan de 40.000 los compatriotas nuestros que huyendo de la miseria de su país han ido á buscar al Africa medios de subsistencia; de estos 40.000 españoles, había muchos en el distrito de Saida, ocupados en penosas tareas agrícolas, cuando ha estallado la insurreccion de los árabes contra los cristianos, pereciendo en la feroz acometida más de seiscientos. Los que han sobrevivido han apelado á la fuga, llegando á Orán en completo estado de desnudez y pobreza.

Casi diariamente llegan buques á los puertos de Levante con familias de la emigracion, ofreciendo el desembarco cuadros verdaderamente desgarradores.

Es verdad que las autoridades están desplegando un celo digno de alabanza y que el gobierno ha dictado medidas oportunas para remediar en lo posible el mal presente; pero la gravedad del suceso no indica que la cuestion de las emigraciones merece estudiarse con miras patrióticas y que nuestra influencia en Africa se halla más desatendida que en los días del Cardenal Cisneros, conquistador de Orán?

Los hombres de Estado se preocupan mucho de la marcha de los partidos y de las intrigas de los salones; gastan mucho tiempo en discutir progra-

mas de gobierno, que nunca se cumplen, y en dictar órdenes y reglamentos que quedan sepultados entre las páginas de la Gaceta; en cambio, cuestiones tan importantes y de tanta trascendencia para el país, como la presente, llaman un día su atencion por la voz de sus desastres, y quedan de nuevo relegadas al olvido, con grave daño de la futura suerte de España.

La emigracion de los españoles al Africa, sobre acarrear infortunios como el que ahora lamentamos, por la índole semi-salvaje de aquel país, es vergonzosa para España. Compréndese que en el siglo XVI emigrasen muchos españoles á América, llevados por su espíritu aventurero y por el afán de explotar los tesoros vírgenes de aquellas ricas comarcas; pero emigrar al Africa, país inhospitalario y pobre, por la incuria y barbarie de sus naturales, ir allá á mendigar con mil trabajos, y á riesgo de ser asesinado, un pan tan duro y tan amargo, es demostrar al mundo la horrible situacion de España y el abandono de sus gobiernos.

¿Qué pensará Europa de nosotros al ver que la invitacion hecha á los judíos para que regresen á su antigua madre patria, coincide con los sangrientos y desastrosos frutos de la emigracion de los españoles al Africa?

Disueltas las Cortes, se procederá á elegir otras nuevas el 25 de Agosto, y se reunirán en Setiembre.

Estamos, pues, en pleno período electoral, ó lo que es lo mismo, en plena sementera. Unos sembrarán credenciales, otros amenazas; éstos ofrecerán lo que no han de cumplir, y aquellos darán más de lo que pueden ofrecer; cada cual tirará su grano á las urnas; y la mayor parte, no teniendo otra cosa que sembrar, desparramarán los vientos de la anarquía, tan fecundos en tempestades.

Al decir de los periódicos, el número de candidatos que aspiran á la diputacion, pasa de dos mil, lo que prueba que la patria es una hija muy buena cuando tantos estadistas pretenden su paternidad. Como el número de diputados no llega á quinientos, resulta que tres cuartas partes de los candidatos se van á agostar.

Al reunirse las Cortes en Setiembre, es decir, en la estacion de la vendimia, los agostados podrán repetir con la zorra de la fábula mirando á las uvas:

«¡Están verdes!»

Hace muchos años que lo están para el país.

El calor se nos ha echado encima como una nube de lava, lo que no impedirá que el día menos pensado tengamos un frío de invierno. Los climas están desequilibrados como la sociedad, y pasamos en un abrir y cerrar de ojos de la zona glacial á la tórrida, ó lo que es igual, del frío de las dictaduras al calor de las demagogias.

La consecuencia natural de estos cambios tan bruscos son las tormentas, y en efecto, las provincias de Valladolid, Búrgos y Guadalajara han experimentado ya los rigores de tempestades asoladoras.

La memoria del verano pasado, despertada con estas nubes, hace estremecerse á cualquiera, pues si bien decían nuestros padres que la piedra empuja, pero no encarece, la frecuencia con que las tempestades se repiten hace temer que se empujara toda España.

Hé ahí los efectos de la despoblacion de los montes, como hemos dicho otras veces, horrible imprevision con que vamos á dilatar hasta el Pirineo el desierto de Sahara.

Pero se nos olvidaba: el expediente de repoblacion de montes va ya muy adelantado en el ministerio de Fomento. ¿Qué mal de la sociedad puede resistirse á la accion curativa de un expediente? Esperemos con el agua al cuello.

Para celebrar el buen éxito de la Exposicion de

este año, la Sociedad Protectora de los animales ha tenido un gran banquete.

En el *menu* se leían, según nos han dicho, los nombres de diversas aves, pescados y cuadrúpedos. Alimentados con tan exquisitos bocados, los socios más entusiastas brindaron por los fines de la Sociedad.

¡Bien muertos debían estar los diversos animales cuando los comensales no reventaron de un cólico!

V. P. NULEMA.

(De La Ilustración Católica.)

UN MILLONARIO FILÁNTRORO.

Sir Josiah Mason, uno de los hombres más ricos de Inglaterra y que más noble uso ha hecho de su fortuna, murió en Birmingham la tarde del jueves último.

Sus primeras ocupaciones en el mundo no eran ciertamente apropiadas para prever el papel eminente filantrópico que estaba llamado a representar más tarde y el rango que debía alcanzar en la sociedad.

Huérfanó á la edad de doce años, sin recursos de ninguna clase y sin instrucción, Josiah Mason recorría las calles de Kidderminster, su ciudad natal, vendiendo pasteles á los transeúntes. Después de haber practicado sucesivamente los oficios de panadero, zapatero, carpintero y herrero, se dirigió á Birmingham, aprendió á fabricar juguetes de metal se estableció por su cuenta, y asociándose con Harrison, el primer industrial que fabricó la pluma de acero en Inglaterra, descubrió con él la manera de producir las plumas mecánicamente.

A partir de este momento, su fortuna estaba asegurada y la ciudad de Birmingham dotada de una industria nueva que desde entonces ha tomado un desarrollo extraordinario. (Las manufacturas de Birmingham producen hoy más de 100.000 gruesas de plumas por semana.)

Dominado de una noble ambición, la de hacer bien, Josiah Mason no se contentó con los enormes beneficios que le aseguro su primer ensayo.

Explotó un sinnúmero de invenciones las cedió después por sumas fabulosas, y habiendo reforzado su fortuna con muchísimos millones cambió de rumbo y se ocupó en dar destino á sus riquezas en favor de sus semejantes.

Fundó en Inglaterra una porción de institutos de caridad; y Birmingham, su ciudad adoptiva, le debe un Orfanato, en donde se albergan 500 huérfanos, que le costó unos ocho millones de francos, y un colegio de ciencias que fué inaugurado el año pasado, y que representa un capital poco más ó menos igual.

En 1871, la reina Victoria concedió un título á la nobleza moral de este filántropo.

Josiah Mason fué creado caballero y se llamó desde entonces Sir Josiah.

La providencia le concedió muchos años la satisfacción de recibir demostraciones de público reconocimiento, puesto que su muerte tuvo lugar cuando cumplió ochenta y seis años.

CORREO DE AYER.

ATENTADO CONTRA LA VIDA DE GARFIELD.

Entre ayer y hoy se han recibido en Madrid por conductos diferentes, múltiples y variadas noticias del atentado cometido en la mañana del sábado contra la persona del presidente de la república de los Estados Unidos de América.

Pormenores.

El presidente había salido de la Casa Blanca (residencia oficial) con el ministro de Estado, é iba á tomar en la estación Baltimore-Pattomac el expreso que debía conducirle á Nueva-York. En la estación le esperaban algunos otros ministros que debían acompañarle; eran las nueve y veinte minutos de la mañana cuando el asesino se adelantó y disparó sobre el presidente, hiriéndole. El agresor fué inmediatamente cogido, y el presidente conducido á uno de los departamentos particulares de la estación, donde le hicieron inmediatamente la primera cura. A las diez y veinte minutos pudo ser trasladado á la Casa Blanca.

Unos dicen que perdió el sentido. Otros lo niegan.

El criminal.

Llamado Guitteau, ó Carlos Gusteamt, el que atentó contra el general Garfield, es un hombre de unos cuarenta años. Nació en el Estado de Illinois; fué procurador en Chicago: es un aventurero, sin principios políticos, y su loca ambición por desempeñar puestos públicos, era notoria.

Antecedentes del atentado.

No hay en la actualidad en los Estados Unidos ninguna cuestión social ni política que agite los ánimos y que pueda llevar por los extravíos del fanatismo á sus sectarios á las monstruosidades del crimen. No es, pues, posible deducir con fundamento cuál puede ser el móvil del infame atentado que condenarán todas las personas honradas.

Algunos partes indican que el asesino es pretendiente desahuciado á un puesto consular. Esta indicación recuerda la única cuestión que había estos días pendiente en Washington.

Sabida es la importancia que en los Estados Unidos tiene la renta de aduanas: para administrarla, los senadores del Estado de New-York habían propuesto á un candidato, que el presidente rechazó á pesar de la vivas gestiones que se hicieron para que le confiase el cargo.

Los dos senadores de New-York tomaron con tal empeño la cuestión, que dimitieron, y sus dimisiones fueron aceptadas.

Las elecciones para cubrir las vacantes, que debían celebrarse estos días, prometían ser muy agitadas. Algunos sospechan si podrá relacionarse con esto el crimen que lamentamos, pero no hacemos más que deducir conjeturas.

Reconocimiento y pronóstico.

El médico que primeramente reconoció las heridas del general Garfield, declaró que la bala entró entre la décima y oncenava costilla del lado derecho de la columna vertebral, pasó luego por la extremidad inferior del lóbulo derecho del hígado y se hundió en la parte anterior del abdomen.

Al reconocerlo posteriormente los médicos reunidos en consulta, declararon que las heridas eran graves, pero no mortales. La vigorosa naturaleza del presidente inspiraba esperanzas de salvación.

Circunstancias personales de Garfield.

Tiene unos cincuenta años, es de complexion sana y robusta, no ha padecido ninguna enfermedad. Es alto, grueso, y de expresiva fisonomía. Su barba poblada y cortada al estilo yankee, no ha comenzado á encanecer.

Es casado y tiene dos hijos y una hija. La esposa del presidente, que acaba de convalecer del tífus, había salido hace unos días para un puerto de mar.

Procede de una modesta familia de labradores, estudió la carrera de derecho, ejerciendo la profesión de abogado en el Estado de Ohio, por donde fué elegido además diputado. Durante la guerra de sucesión tomó el partido de los Estados del Norte, llegando al empleo de general.

Retirado de la carrera de militar, volvió á ser electo diputado, adquiriendo entonces bastante fama; siempre ayudó la policía de Grant.

No es hombre extraordinario, debiendo su elección más que á circunstancias relevantes, á conveniencias de partido, y á haberse neutralizado con sus esfuerzos otros competidores de más altura, como Grant mismo, á cuyo nombre opusieron el de Garfield los que no quieren que se interrumpa la tradición establecida por Washington, y se reelija por segunda vez á ningún presidente.

Garfield tomó posesión de la presidencia el 4 de Mayo último.

El vicepresidente.

El vicepresidente Sr. Chester Arthur, llegado á Washington el día siguiente, debe haberse encargado de la presidencia, en virtud del párrafo 6.º del art. 2.º de la Constitución, que dice así:

«En caso de remoción del presidente ó en el de muerte, renuncia ó incapacidad para ejercer aquel cargo, recaerá en el vicepresidente.»

(Es de advertir que en los Estados Unidos, la persona que después del presidente reúne mayor número de votos de los electores, es vicepresidente; y por lo tanto ha sucedido algunas veces, que á la muerte del presidente le ha sucedido un hombre político de un partido opuesto.)

En las últimas elecciones los republicanos presentaron candidatos para la presidencia á Garfield y para la vicepresidencia á Chester Arthur, del Estado de Nueva-York. Los demócratas presentaron para el primer puesto al general Hancock, y para el segundo á English, que fueron derrotados. Pero el que tuvo el segundo lugar en la votación de presidente es Hancock, y si no fuera un dislate la especie en que nos ocupamos, Hancock sería ahora el llamado á reemplazar á Cardfield.

Esta vez si éste sucumbe es la cuarta desde la fundación de la república en que el vicepresidente sustituye al presidente. Las anteriores fueron á la muerte de Harrison en 1841, de Taylor en 1850 y de Lincoln en 1865.

(Del Siglo Futuro.)

Desde hace dos días llegan sin cesar caravanas de esclavos, y puede calcularse en unos 1.000 el número total de los peregrinos que han llegado á Roma. Se dividen, como Vds. saben, en tres grupos principales: polacos, teneques y esclavos meridionales. Este último grupo comprende la Croacia, la Bulgaria y la Dalmacia, así como la Bosnia y Herzegovina. Los bohemios y moravos ascienden á 400. En esta peregrinación están representadas 12 provincias y todas las clases sociales.

Los pintorescos trajes que usan, las varias lenguas que hablan y los diversos ritos á que pertenecen, hacen de esta peregrinación una verdadera curiosidad. Pero todos ellos están unidos en la misma fé y el mismo entusiasmo, y llenos de satisfacción de poder celebrar la fiesta de San Pedro en la Gran Basílica, espléndidamente adornada y resplandeciente de luz, en la que resonaban las piadosas armonías que salían de la capilla del coro. El Emmo. Cardenal Borromeo, Arcipreste de San Pedro, celebró la misa solemne en el altar de la cátedra de San Pedro. Otra misa en rito búlgaro se dijo en la cripta del altar de la confesión, por uno de los Obispos que forman parte de la peregrinación, Mons. Jsvorow, administrador apostólico de los búlgaros, unidos en Macedonia y Rumelia.

Mientras los peregrinos esclavos estaban reunidos en la Basílica Vaticana, llegó una diputación de la Sociedad Romana de los intereses católicos, precedida por el príncipe Rospiglión, que, según la costumbre adoptada desde 1870, ofreció al Cabildo de la Basílica el cáliz de plata que en otro tiempo ofrecía el ayuntamiento de Roma, cuando el Apóstol San Pedro era reconocido oficialmente como príncipe y protector de la ciudad pontificia.

El 5, día de los santos Cirilo y Metodio, los esclavos serán recibidos por el Sumo Pontífice en audiencia solemne, y el día 6 tendrá lugar una academia literaria en honor de los peregrinos esclavos.

Su Santidad ha encargado al Cardenal Alimonda que pronuncie el discurso de apertura. Leerán poesías el conde Estanislao Tarnowski, profesor de la Universidad de Cracovia el Sr. Zzejski, decano de la misma Universidad y el Sr. Odymec de la de Varsovia.

La Academia de religion católica se prepara á celebrar una sesión solemne en la que el señor Pressutti leerá una disertación sobre los *Papas y el apostolado de los esclavos*.

El Cardenal Mónaco de la Valletta, Vicario general de Su Santidad, ha publicado un *Invito Sacro*, referente á la festividad de los Santos Cirilo y Metodio, recordando que en Roma están las reliquias del Papa San Clemente I, martirizado en Crimea, y el cuerpo de San Cirilo, que murió en Roma poco después de su consagración episcopal.

Ayer recibió el Sumo Pontífice la nueva medalla acuñada para el IV año de su Pontificado, y que le presentó el cardenal Nina, Prefecto de los palacios apostólicos, con las ceremonias que todos los años tienen lugar en el día de San Pedro.

La medalla tiene por un lado la efigie de Leon XIII con esta inscripción: *Leo XIII Pont. max. Anno IV*. En el reverso está el pontificado representado por una Virgen con tiara que lleva la cruz en la mano derecha. A ambos lados de esta figura se ven niños de diversa edad, recibiendo instrucción cristiana como lo dice la siguiente inscripción colocada alrededor, *Juventute, Religione, et bonis, artibus, instituende*, y esta otra en el exergo: *parata, in Urbe scholarum subsidia MDCCCLXXXI*.

—V. Todo el Oeste y el Sudeste de Argelia se halla en plena insurrección bajo el mando de Bou-Amena, que tan desfachadamente se rie de las columnas francesas, y de Si-Sliman, quien está llevando ya á su colega las bandas marroquises siempre dispuestas al pillaje.

Al mismo tiempo, y por la postura oriental de la colonia, en Sfax, y allí la insurrección se dirige contra todos los *roumé*, es decir, contra los cristianos.

Pero no es eso todo; entre el Oeste y el Este se halla la provincia de Constantina, de la cual anuncian los últimos despachos que reina una fermentación general precursora de una insurrección formidable.

Así es que hoy los franceses se hallan enfrente de una insurrección que se extiende desde las fronteras de Marruecos hasta las de Trípoli, amenazando á toda la colonia, que ya hemos visto que generales y qué autoridades tiene para defenderse.

Hoy ó mañana es aniversario de la toma de Argei por los franceses del tiempo de los Borbones, y ya se ve qué es lo que el liberalismo ha logrado en aquella magnífica colonia que hoy está á punto de perder.

Pero esto no nos importa; lo que nos importa es que el Gobierno de Sagasta, tanto ó más que en re-

paraciones por lo de Saida, tiene ya que pensar en que no se repitan esos sucesos aún más graves y horrosos enfrente de esa insurreccion musulmana. No olvide que el número de españoles que hay en Argelia pasa de 80.000.

Ultima hora. Se anuncia que el bey de Túnez trata de partir secretamente para Constantinopla, lo cual traerá irremisiblemente la sublevacion de toda la Regencia y el degüello de todos los cristianos que le habitan.

Ya no es sólo España, aunque España sea la más interesada, sino Europa entera, la que tiene que acudir en auxilio de sus hijos, salvándoles así del fanatismo musulman como de la inercia y la necia jactancia, y las farsas ridículas de la república francesa. (De La Fe)

MADRID 4 DE JULIO.

En el vapor-correo *Mendez Nuñez*, que fondeó el sábado en Santander, procedente de Cuba, ha regresado el general Beranger. Ayer por la mañana llegó á Madrid este general.

— Se ha dictado auto de prision contra el Sr. Lopez Guijarro, al cual se le instruye causa como director que ha sido de las célebres *Cartas fusionistas*.

— Parece que el marques de Campo ha mandado construir en el extranjero siete grandes vapores, que llevarán los nombres siguientes: *Fe, Esperanza, Caridad, Prudencia, Justicia, Fortaleza, y Templanza*.

— Ayer zarpó del puerto de Cartagena el vapor *Tornado*, conduciendo, con destino á los presidios de Melilla, Chafarinas y Ceuta, los 154 confinados que hace días se sublevaron en el penal de Cartagena.

— Se ha establecido en Valencia la Union Católica. — *El Imparcial* publica hoy de su servicio particular el siguiente despacho:

«Paris 3 (9.18).—El vapor *Musthafa* condujo ayer á Túnez 800 fugitivos de Sfax. La mayoría de éstos eran judíos.

Los indígenas saqueron la ciudad, especialmente el consulado francés y las tiendas cuyos dueños eran franceses. Asesinaron, además, á dos malteses, despedazándolos despues. Está probado que Ali-Cherie, comandante de la plaza, dió la señal para la insurreccion.»

PARTES TELEGRAFICAS.

Túnez 3.—El aviso de guerra italiano *Cariddi* y un buque de la armada inglesa han ido á Sfax para proteger á los súbditos de dichos países que existen en aquel punto.

Monastir y Kairume están tranquilos.

El movimiento insurreccional está concentrado en Sfax.

Se han adoptado medidas eficaces para una represion pronta y enérgica.

Paris 3.—Todos los periódicos condenan altamente el atentado de que ha sido objeto el presidente de la república de los Estados-Unidos.

Constantinopla 4.—Se asegura que la pena de muerte impuesta al ex-gran visir Midhat-bajá y demás cómplices en la causa seguida con motivo del asesinato del sultan Abdul Aziz, será conmutada por la de extrañamiento perpétuo.

Paris 4.—La reina Isabel saldrá esta semana con direccion á los baños de Bourboule.

Washington 3 (10 y 20 n.).—El parte dado por los facultativos que asisten al general Garfield, á las diez de dicha noche, dice que el estado del enfermo es ménos satisfactorio.

GACETILLA LOCAL.

A las ocho y veinte minutos de la noche, constituyose el Ayuntamiento en sesion ordinaria con asistencia de veintiocho concejales, presididos por el Sr. Alcalde.

Leidas y aprobadas las actas de la sesion del día 1 y su continuacion en el día siguiente, se pasó al despacho ordinario, tomándose los siguientes acuerdos.

Leyóse el dictamen de la Comision denominada sobre calificacion y clasificacion de las comisiones que han de entender en los diferentes asuntos del Municipio: el Sr. Rosich propuso; que las comisiones de contabilidad, contribuciones y presupuestos se fusionaran en una sola que se llamaría de la Hacienda Municipal (?) formando parte de la misma todos los concejales que componían las otras tres. El Sr. Oliver individuo de la comision manifestó en nombre de la mayoría, que este era el sentido de todos, pero que dimitiendo el Sr. Estade, optaron por presentar el dictamen en la forma manifiesta. El Sr. Estade espuso, que en su concepto la clasificacion presentada era la mejor, pero que, en gracia

á la uniformidad, aceptaba la reforma; y se aprobó por aclamacion.

Dióse cuenta de un oficio del Sr. Gobernador desestimando un recurso interpuesto por el Sr. Estade contra una autorizacion concedida por el Ayuntamiento al Sr. Pomar para que verificase ciertas obras. A peticion del Sr. Estade se leyeron varias Reales Ordenes aplicables al caso, y propuso en vista de que el dictamen de los arquitectos municipal y provincial era contrario á la autorizacion, lo mismo que el de las comisiones que entendieron en el asunto, se levantase el Ayuntamiento en recurso dealzada para ante el Consejo de Estado contra el acuerdo del Ayuntamiento y la órden del Gobernador, y que interin se resolviera se mandase la suspension de las obras. Apoyada la proposicion por el Sr. Bizañes y despues de leidos á instancias del señor Oliver varios articulos de la ley Municipal relativos á la forma en que deben interponerse tales recursos, se acordó que pasase á la comision de Obras para que informe, por 24 votos contra 4 con respecto al primer extremo de la proposicion y por 19 contra 10 con referencia al segundo. El Sr. Ribot quiso fundar su voto, y se lo prohibió el Alcalde, porque en concepto suyo las razones de las minorías son las que alegan los concejales que usan de la palabra en contra.

Se aprobó la subasta para la construccion de 50 sepulturas.

Varias solicitudes de diferentes contratistas de arbitrios, pidiendo autorizacion para traspasar la contrata y otra de otro pidiendo conmutacion de fianza con un crédito que tiene contra el Ayuntamiento, pasaron á la Comision de la Hacienda.

Dos solicitudes pidiendo ser baja del padron Municipal, tambien pasaron á su respectiva comision.

Se acordó que en lo sucesivo todos los asuntos al presentarse á la Secretaría, pasen á su correspondiente comision.

Dióse cuenta de una proposicion de los Sres. Bizañes y Oliver pidiendo que las ferias de este año se celebren en los días que medien entre el 11 y 19 de Setiembre por causa de las elecciones. Habiendo manifestado el Sr. Oliver que esta proposicion se hacía en connivencia con la Comision Central de ferias, se aprobó per unanimidad.

No fué aceptada la renuncia del cargo de 4.º Teniente de Alcalde remitida por el Sr. Bauzá, por no proceder en derecho.

El Sr. Riutort votó en contra de la mayoría sin querer fundar su voto.

Los Sres. Ramis d' Ayreflor, Marroig y Bauzá, D. Juan, pidieron licencia para ausentarse y les fué concedida.

Se dió cuenta del nombramiento de los Alcaldes de barrio, hecho por el Alcalde en connivencia con los Tenientes, segun manifestó la primera autoridad.

Dió cuenta el Alcalde de haber dispuesto la cesion del local, ó parte del mismo, del ex-convento de la Consolacion, para escuela practica de la Normal, pero con carácter interino, sin ceder derechos ni prejulgar con respecto al recurso pendiente sobre si toca al Ayuntamiento ó á la Diputacion Provincial el felicitarlo. Dijo que tomó esta medida sin autorizacion del Ayuntamiento por considerarla urgente y por equidad, y para que no faltase el pan de la enseñanza á los niños pobres. El Sr. Ribot advirtió que efecto sin duda de la precipitacion y del corto tiempo que hace que el Alcalde desempeña este cargo, ignoraba al dar la órden, que el Ayuntamiento había acordado no ceder dicho local ni ningun otro al objeto referido interin el consejo de Instruccion pública resuelve, y que justamente los Sres. Oliver y Estades propusieron ó defendieron dicho acuerdo. El Sr. Oliver manifestó que era cierta la alusion, pero que si se le convence de que el acuerdo puede revocarse, estará con el Alcalde. A todo lo cual contestó el Alcalde, que él opinaba que el Ayuntamiento no viene obligado á facilitar local para tales escuelas, pero que la conciencia de haber hecho una obra buena le tranquilizaba, por más que todos votaran en contra suya. Replicó el Sr. Ribot que estaba conforme en el fondo pero no en la forma en que se había verificado. Pasada á votacion la medida de la Alcaldía buena ó mala, segun propias palabras del Alcalde, fué aprobado por unanimidad.

Los Señores Marroig y Serra propusieron por escrito el que se suprima la intervencion en los concursos, y pasó á la comision respectiva.

Propuso el Sr. Bizañes el pago de varias cuentas al maestro carpintero del fondo de imprevistos, y tambien pasó á la comision.

El Sr. Oliver manifiesta que encargado de la vigilancia de la Plaza Mayor, el veterinario de servicio en ella le denunció un abuso con caracteres de estafa en el peso ó platillo de las balanzas de dos carniceros, mas habiéndole pedido que le hiciera la denuncia por escrito, se negó á hacerlo. Se acordó que pasase á la comision.

El colega de la democracia que continua visitando nuestra redaccion se ocupa ayer del *Señor Maura* y de *EL ANCORÁ* y se despacha á su gusto. Pero no prueba que el señor Maura (D. Antonio) sea otro de lo que dijimos nosotros, ni que en todo cuanto escribe *EL ANCORÁ* esté fuera de sus ideas, de su carácter y de su política, que es lo único en nuestro concepto que había que probar.

En el terreno político en el administrativo y en el religioso pesan sobre *El Demócrata* tres graves pecados que no creemos tenga osadia bastante para atribuirlos al Sr. Maura y que hacen que nada de comun tenga este señor con los instintos trastornadores, ruinosos y sectarios de esa exaltada democracia que el colega representa.

En el terreno político se ve evidentemente más y más de cada día que el colega no se une á esos grandes *desprendimientos* de la democracia que, despues de haber predicado inútilmente en Biarritz los medios y las vias legales, se salen ahora de la idea republicana y se adhieren á la monárquica como elocuente protesta contra la terca obstinacion del jefe desterrado que pretende fiarlo todo á los golpes de fuerza, siempre sangrientos y en esta ocasion imposibles.

En consecuencia, el colega, que no se vá con Martos ni con Monteros Rios, se queda con Zorrilla y aboga por su política, que es decir, por el destronamiento de D. Alfonso, por la abolicion del órden de cosas establecido, y esto no tan sólo por los medios y vias legales, sino por los antiguos y acostumbrados medios de la democracia conspiradora, que tanto luto, tanta sangre y tantos trastornos han traído á España harta por fin de estériles revoluciones.

En el terreno económico-administrativo aboga el colega por el libre cambio, es decir, que desconociendo los intereses del país, los deberes del patriotismo, y los miramientos que la debilidad y la impotencia imponen, no tiene más mira que el servicio de su partido en cuyo abono predica esos ideales fantásticos que á todas luces serian la ruina de Mallorca. Pretende el colega que nuestro país, pobre de recursos propios, y atrasado en la industria, sea abandonado á la poderosa y absorbente competencia de las naciones más ricas y adelantadas. Nosotros comprendemos que haya soñadores fanáticos que por respecto á las *leyes de la naturaleza* se conformen con que el cabrito sea devorado por el leon, y hasta que miren como un crimen el que nadie se interponga para defender al débil de la voracidad del fuerte; pero no comprendemos que piensen así los dueños y poseedores del cabrito. Sean en hora buena libre-cambistas los dueños de naciones fuertes y *leoninas*, pero que el colega pretenda que nuestro pequeño y esquilmo país vaya á recrear las fauces de los más poderosos sólo se explica con el más absoluto extrañamiento de los intereses, de los deberes y de los lazos de la patria.

En el terreno religioso el colega ha llevado su odio de secta hasta el ridículo, creyendo cándidamente que habian de venir los judíos á colmar de riquezas y bienestar á España, cuando sus laboriosos hijos emprenden entristecidos el camino de la expatriacion porque gobiernos ineptos no saben dar ocupacion á sus robustos y vigorosos brazos.

Lo ha llevado hasta á la impiedad, alegrándose ostensiblemente de los falsos adelantos que ha creído hacían los protestantes, no entre salvajes que civilizacen, sino entre nuestros sencillos y morigerados católicos á quienes en vano pretenden corromper y sobornar.

Lo ha llevado hasta la inconsecuencia, pisoteando con desenfado sus propios principios para aplaudir la persecucion, el despojo y la tirania de la república francesa que da derechos y libertades á los asesinos é incendiarios de la *Commune* y dispersa y destierra á los pacíficos y laboriosos hijos del claustro; y abogando uno y otro día para que las puertas de la patria que se abren á protestantes y á judíos, se mantengan herméticamente cerradas á los sabios y virtuosos frailes.

Desgraciadamente ya no es permitido equivocarse: los horribles acontecimientos de Oran no revelan tan sólo la barbarie musulmana, sino la ineptitud, la desorganizacion y la impotencia de esa república amiga de *El Demócrata*; en vano intentará el colega revalidarla á los ojos del público, la voz de la indignacion patria ahogará todos sus vergonzantes ditirambos y hará justicia á esa república que *EL ANCORÁ* ha juzgado desde sus primeros días señalando la decadencia y la desorganizacion en que entraba necesariamente al pasar sobre la libertad y la justicia para satisfacer instintos irreligiosos.

Por ahí comprenderá *El Demócrata* lo que hemos dicho del Sr. Maura, cuando por un sentimiento de justicia hemos consignado que cualesquiera sean los ideales á que este señor rinde culto, nunca adoptará una política trastornadora, ni una economía ruinoso, ni una irreligiosidad sectaria,

porque la elevacion de su carácter le impediria siempre rendir culto á las mezquinas pasiones ante las cuales olvidan todos los miramientos los periódicos y los hombres de la democracia balear.

Creemos que el colega tiene su candidato á la diputacion á Cortes; este candidato identificado con sus ideas irá á abogar por la destruccion de las instituciones, por la muerte de nuestro comercio y de nuestra industria, por las cadenas y opresion de los católicos á título de que gocen más libertad sus adversarios. Mucho deseamos conocer el manifiesto del flamante candidato y ver cuántos votos arrancan sus teorías, que le aconsejamos cuide de exponer en forma *ininteligible*, que es el sistema adoptado y el único viable.

Dice *El Demócrata* de ayer:

Ni una palabra ha tenido EL ANCORÁ para censurar el acto de salvagismo cometido por unos muchachos con los judios rusos.

En carácter.

Efectivamente; á EL ANCORÁ no le parece que sea cosa de hacer tantos aspavientos cada vez que un muchacho arroja piedras. Y si las extemporáneas protestas del colega son un privilegio para los supuestos judios ¿dónde está la igualdad democrática? En nuestro número de ayer pudo ver que su cólera nos parece más propia para despertar la hilaridad que la compasion.

Hasta la hora presente en esta bola de la venida de judios á Mallorca EL ANCORÁ no ha dicho esta boca es mía. Como no sabía lo que hubiese de verdad en el caso, ha creído lo más natural callarse, limitándose á consignar lo que se le ocurriese decir á la charla irreflexiva de la prensa palmesana.

Hoy sin embargo, reunidos ya algunos datos ciertos, los vamos á consignar sencillamente.

Un amigo nuestro que estuvo con los supuestos judios despues de desembarcar en Alcudia y que los acompañó por espacio de más de tres horas, nos escribe que de la conversacion que con ellos tuvo, en frances con los tres, y con uno de ellos en español, resulta que los tres son húngaros de nacion, de oficio caldereros, domiciliados en Zaragoza, y que su venida á Mallorca tenía por objeto explorar si podían trabajar en la isla. Dijeron que les chocaban ser objeto de tanta curiosidad, admirándose de que la gente se aglomerase para verlos. Añade nuestro amigo que sobre ellos corrieron los mayores absurdos, llegando algunas mujeres á decir que robaban niños para hacer manteca. Su religion, segun dijeron, es la católica, y, como procedentes de Zaragoza, hablaron con encomio de la Virgen del Pilar y del magnífico santuario en que se venera.

Hasta aquí nuestro amigo de Alcudia. En Palma se les vió visitar los templos, entre otros Santa Magdalena donde se venera el cuerpo de la Beata mallorquina. Además, otro amigo nuestro, que ha tenido ocasion de conocer individuos de aquella nacion, nos asegura que los reconoció al primer golpe de vista y que es preciso no haber visto jamas húngaros para no reconocer su tipo en el traje, aspecto y continente de nuestros huéspedes.

Resúmen: despues de tanta charla y de tanto aspaviento, resulta que los *judios, rusos, emigrados*, ni son emigrados, ni rusos, ni judios.

Si EL ANCORÁ ha estado en carácter callando, en cambio tambien ha estado en carácter el colega ese para quien se escribieron sin duda aquellos versos:

¿De qué sirve tu charla sempiterna
Si tienes apagada la linterna?

Al objeto de practicar las visitas prescritas para ganar el santo Jubileo, los fieles y la Reverenda Comunidad de la parroquia de San Jaime saldrán de esta iglesia el próximo Domingo á las cinco y media de la tarde.

Mañana, viénes y el sábado al anochece, habrá sermon que predicará D. Rafael Tous.

La real orden que el lunes de la pasada semana publica la *Gaceta* relativa á la provision de escuelas públicas, dispone que la de niños, de párvulos y de adultos, cuya dotacion llegue á 750 pesetas; y las de niñas y adultos que lleguen á 500, se proveerán por oposicion y por concurso alternativamente, aplicándose en turno á las de cada distrito municipal segun la clase, grado y sueldo de las adultas.

Las escuelas que se crearen en adelante, y las que por aumento de dotacion lleguen ó excedan del minimum expresado, serán provistas la primera vez por oposicion, sin que por esto se altere el turno que corresponda á las demas del distrito municipal. De igual manera se proveerán las que anunciadas al concurso ó ascenso quedasen sin proveer por falta de aspirantes, ó vacaren á consecuencia de renuncia hecha por los electos para las mismas sin tomar posesion de ellas.

Las oposiciones se celebrarán con arreglo á los programas aprobados por real orden de 7 de Febrero último.

Los concursos serán primero de traslado y despues de ascenso, quedando para éste las que no se hayan provisto por consecuencia de aquel, y se anunciarán en el primer mes de cada trimestre.

Las escuelas anunciadas á oposicion que no fuesen provistas por falta de aspirantes, por no haber sido aprobados éstos, ó vacasen por renuncia de los electos antes de tomar posesion de ellas, se anunciarán de nuevo para proveerlas en la misma forma.

Hemos recibido la siguiente comunicacion del señor Alcalde á quien agradecemos en lo que á nosotros toca esta prueba de consideracion que le merece la prensa:

Sr. Director de EL ANCORÁ:

Muy Señor mío y de mi más distinguida consideracion: Deseando dar la mayor publicidad posible á los actos y acuerdos del Ayuntamiento y de la Alcaldía y al propio tiempo significar el respeto que me merece la prensa periódica, en cuyos prudentes consejos y acertadas apreciaciones quiero inspirarme, he dado las órdenes oportunas para que se permita la libre entrada en todas las dependencias y oficinas municipales, no sólo á V., sino á todos los dignos Señores redactores de su ilustrada publicacion, se les faciliten todos los datos que reclamen y además se remita á la redaccion un ejemplar ó nota de los bandos y disposiciones de interes general que se publicaren.

Aprovechando esta ocasion tiene un gusto especial en ponerse á sus órdenes S. S. S. Q. S. M. B. —Mariano Canals.

Un pobre anciano, natural de Inca, se cayó el domingo pasado en un pozo, al ocuparse en extraer un cántaro que le había quedado dentro.

El infeliz fué sacado cadáver.

Don Juan Cardona y Tur nos ha remitido el *Boletín de la Equitativa* órgano de la Sociedad de seguros sobre la vida, que lleva el mismo nombre y de la cual el Sr. Cardona es agente general en esta provincia.

Agradecemos la atencion que con nosotros se ha tenido.

El Sr. Comandante del vapor *Aleria* ha dispuesto que la dotacion de su buque se encargue de regar la parte comprendida entre la casa Depósito de guarda costas y la capitania del puerto.

Hemos oido algo de lo que dice un colega sobre la libertad con que se juega en ciertos establecimientos de esta capital, no obstante las disposiciones que aplaudió no há mucho tiempo la prensa de esta capital.

Buena ocasion se le ofrece al Sr. Gobernador de captarse las simpatias del público, persiguiendo con decision y energía un vicio que tantos males causa en la sociedad.

Aplaudimos la conducta del Sr. Gobernador que, segun, dice un colega ha impuesto una multa de cien pesetas á la empresa de vapores por cada hora de retraso con que llegó el correo del sábado.

Por otra parte es de esperar que en adelante no se repitan esos retrasos puesto que segun telegrama, el *Mallorca* llegó ayer á las cinco de la mañana á Barcelona habiendo empleado en la travesía doce horas.

A las diez y media de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor-correo *Jaime I*, conduciendo la correspondencia de ambos puntos, 44 pasajeros, cargo y mercancías.

A las once lo efectuó procedente de Argel, el vapor *Jaime II* con 82 pasajeros, entre los cuales llegó la compañía ecuestre que ha de actuar en el Circo, y una coleccion de *animalitos* inofensivos.

En la puerta de la Calatrava se cogieron uno de estos días sesenta pastillas de tabaco que una mujer pretendía entrar.

A las seis y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo *Menorca* procedente de Mahon con balija, varios efectos, 23 pasajeros, 7 bueyes y 17 carneros.

Por el interes que contiene publicamos á continuacion el siguiente anuncio:

CERTÁMEN DE LAS FERIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA

Convieni que, para mayor comodidad de los autores que hayan de concurrir al certámen, dirijan sus obras al que suscribe, no á la calle de Rubí, como se anunció en un principio, sino al Instituto de segunda enseñanza (Montesion).

Palma 7 de Julio de 1881.—El Secretario del Jurado, Leon Carnicer.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 12'3 t.

(Recibido 6 el á las 1'13 t.)

Lotería.—El premio mayor ha correspondido al número 8511 despachado en Alicante; habiendo sido tambien premiados los núm. 4048, 5630 y 16879, despachados respectivamente en Valladolid, Barcelona y Madrid.

Madrid 6 á las 5 t.

(Recibido el 6 á las 7'25 t.)

Han llegado á Almería 245 inmigrantes.

El presidente Garfield mejora.

El Parlamento ingles se ha negado á lo que España y Francia proyectan respecto al protectorado de Marruecos.

Gran incendio en Rusia: 500 casas han sido destruidas.

3 por 100: Interior, 25'85.—Exterior 27'62.—Bonos 102'00.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado	25'90
Id. i. l. fin corriente.	26'05
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	49'65
2 por 100 amortizable	43'05
Banco de España	400'00
Bonos del Tesoro	102'00
Paris 3 p% interior contado.	25'00
Palma 3 p% interior contado.	26'325
Barcelona 3 p% interior contado	26'22
Coloniales.	92'75
Nortes.	128'50
Empréstito de Cuba.	99'90
Orensés.	78'75
Alicantes	118'00

Palma 7 de Junio de 1881.

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Secretaria.—Con el solo y único objeto de que los alumnos que concurrían á la escuela práctica de la Normal no se vean por más tiempo privados de tan útil enseñanza, ha dispuesto esta Alcaldía que, sin pre-juzgar en lo más mínimo la cuestion pendiente ante la Superioridad referente á facilitar local para dicha escuela, se instale ésta de una manera interina con el objeto expresado, en una de las piezas del edificio ex-Convento de la Consolacion, en cuyo local quedarán abiertas las clases de la expresada escuela desde el día 7 del corriente.

Lo que de orden del Sr. Alcalde se hace público por medio de los periódicos de esta Ciudad para conocimiento de los alumnos que concurrían á ella. Palma 6 de Julio de 1881.—El Secretario Francisco Gomila.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LAS BALEARES.

Gremios citados para el dia 11.

A las diez: Sastrés con géneros.
Id. diez y media: Tiendas de comestibles.
Id. once: Vendedores de embutidos y jamones.
Id. once y media: Vendedores de sombreros.
Id. doce: Vendedores de abanicos y paraguas.
Id. doce y media: Tiendas de perfumería.
Id. una: Vendedores de arroz y legumbres por mayor.
Id. una y media: Vendedores de carnes frescas.
Palma 6 Julio de 1881.—El Jefe económico Fermín Gonzalez Salazar.

TRASLADO

La tienda de ropas establecida en la plaza de Cort de

SANTIAGO SOTO Y C.^A

se ha trasladado calle de Jaime II, número 2.

LECCIONES DE CALIGRAFÍA.

Enseñanza de toda clase de escrituras cursivas y complementarias ó de adorno.

Horas de clases, desde 1.º de Junio, de 6 á 9 de la mañana.

JOSÉ VAQUER.

Calle de Morey, número 9.



EMPRESA MALLORQUITA DE VAPORES

El vapor *Mallorca* saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona el próximo martes 12 del corriente á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros á precios convencionales. Se despacha Pórticos de Santo Domingo, n.º 26.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.